

 NIT: 891855361-6	ALCALDÍA MUNICIPIO DE TIBASOSA - BOYACÁ			 
	PROCESO DE APOYO – CONTRATACION			
	SISTEMA DE CONTROL INTERNO			
	ACTA DE INICIO			
	Código: E-01-P-04-F7	Versión: 2	Página 1 de 2	

CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO C-MT-MC-022-2026
ENTIDAD ESTATAL	MUNICIPIO DE TIBASOSA BOYACÁ
NIT	891855361-6
REP / LEGAL	EDUARDO SALCEDO VELOSA
OBJETO:	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS ARCHIVOS DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TIBASOSA VIGENCIA 2026
CONTRATISTA	LOGISTICA DOTACIONES SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S
NIT:	901.934.060-9
REP / LEGAL	JULIANA DEL MAR CAMACHO RICAURTE
IDENTIFICACIÓN	1.123.203.805 DE BOGOTA D.C
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 36.575.863.80) M/CTE
TÉRMINO PARA EJECUCIÓN	CINCO (05) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	20 DE MAYO DE 2026
FECHA DE INICIO	22 DE MAYO DE 2026
PLAZO MAXIMO	26 DE MAYO DE 2026
FORMA DE PAGO	El municipio cancelará al contratista el valor del contrato mediante un solo pago del 100% del valor del contrato una vez se entreguen a satisfacción los productos adquiridos, se haga entrega igualmente de la factura correspondiente y se emita informe de supervisión del contrato, todo con sujeción a la disponibilidad de recursos PAC
SUPERVISOR	ANA MARIA DIAZ INFANTE <i>Almacenista Municipal</i>

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION

GARANTÍAS	PÓLIZAS EXPEDIDAS POR COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A CON NIT: 860.037.013-6 ANEXO "0"		
APROBACIÓN DE PÓLIZA	MEDIANTE ACTA DE INICIO DEL VEINTIDOS (22) DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026) SE DIO APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE PÓLIZA		
	RIESGO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/05/2026-30/11/2026	\$ 3.657.586.38
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20/05/2026-30/11/2026	\$ 7.315.172.76
ESTAMPILLAS	SI APLICA Y CUMPLE		
SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES	SI CUMPLE		

LAS GARANTÍAS PRESENTADAS POR LA COOPERANTE EJECUTORA:



